

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# MC FERRO

### 1.- Identificación del producto y de la compañía

#### 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO.

Nombre del producto: MC FERRO

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

FERTILIZANTE

##### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **MC BIOFERTILIZANTES S.L**

Dirección: Camino del Cementerio 20

Población: 23400 Úbeda (Jaén)

Provincia: Jaén

Teléfono: 953754286

E-mail: [mcbio@mcbiofertilizantes.com](mailto:mcbio@mcbiofertilizantes.com)

Web: [www.mcbiofertilizantes.com](http://www.mcbiofertilizantes.com)

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología, Tlf. **915620420**

### 2.-Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Peligros para la salud humana: Puede causar irritación en caso de contacto con piel, ojos y sistema respiratorio.

Peligros para el medio ambiente: En base a los datos disponibles, este producto no presenta propiedades peligrosas. Peligros físico-químicos: En base a los datos disponibles, este producto no presenta propiedades peligrosas.



#### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

### **3.- Composición/información sobre los componentes**

#### **3.1 Sustancias.**

Complejo sódico-férrico de Etilendiamina-N, N'-bis ((2- hidroxifenil)ácido acético), Complejo Ferro-Sódico de EDDHA-FeNa, FeEDDHA

Nº CAS: 84539-55-9

%: 25-35

Nº UE: 283-044-5

Clasificación: No clasificado

Fórmula química: C<sub>18</sub>H<sub>16</sub>O<sub>6</sub>N<sub>2</sub>FeNa

#### **3.2 Mezclas.**

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos.

### **4.- Primeros auxilios**

#### **4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

##### **Inhalación.**

Situar al accidentado al aire libre.

##### **Contacto con los ojos.**

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

##### **Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

##### **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

## **5.- Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción recomendados.**

Agua, espuma, dióxido de carbono y polvo químico seco.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

Controlar las aguas del incendio, evitando que alcancen cauces de agua.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Evitar la exposición de personas a fuego, humos o productos de combustión. Despejar la zona de personal prescindible.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Protección de bomberos: Úsese la indumentaria de protección adecuada. Aparato de respiración autónomo.

## **6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Despejar la zona de personal prescindible. No fumar. Utilizar ropa, calzado, gafas de seguridad y guantes de neopreno.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Evitar la entrada del producto al sistema de alcantarillado y a acuíferos de superficie o subterráneos.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Aspirar o barrer el producto vertido y almacenarlo en un contenedor debidamente etiquetado, para su posterior recuperación o eliminación. Lavar la zona con gran cantidad de agua.

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## **7.- Manejo y almacenamiento**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Almacenamiento: Mantener el producto en lugar seco y aireado.

Manipulación: Utilizar el equipo de protección personal recomendado.

Protección contra incendios: No inflamable.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Almacenar los envases entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado. Como condiciones generales de almacenamiento se deben de evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto directo con alimentos. No guardar sobrantes ya diluidos para su uso no antes de 24 horas.

### **7.3 Usos específicos finales.**

NP.

## **8.- Controles de exposición y protección personal**

### **8.1 Parámetros de control.**

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

### **8.2 Controles de la exposición.**

#### **Medidas de orden técnico:**

Proveer una ventilación adecuada.

#### **Equipos de protección personal:**

Protección respiratoria:	Máscara con filtros adecuados.
Protección de las manos:	Guantes de goma.
Protección de los ojos:	Gafas/ pantalla protectora.
Protección de la piel:	EPI: calzado de trabajo.
Características:	Marcado (CE) Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347.
Mantenimiento:	Estos artículos no deben de ser reutilizados por otra persona.
Observaciones:	Revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

## **9.- Propiedades físicas y químicas**

### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Aspecto: Sólido. Gránulos solubles y dispersables.

Color: Marrón oscuro.

pH (20°C, según método oficial): 7,5 – 9,5

Densidad aparente: 0,7 – 0,8 g/m<sup>3</sup>

Solubilidad en agua: soluble – 300 g/l

Peso molecular: 435,2

### **9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL.**

Contenido de COV (p/p): N.D.

## **10.- Estabilidad y Reactividad**

### **10.1 Reactividad.**

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### **10.2 Estabilidad química.**

Estable en las condiciones recomendadas de manipulación y almacenamiento (ver sección 7).

### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**

NO presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### **10.4 Condiciones que deben evitarse.**

Evitar exposición a luz solar directa durante el almacenamiento.

### **10.5 Materiales incompatibles.**

Ninguna recomendación especial

### **10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

Humos tóxicos de nitrógeno a temperaturas por encima de la temperatura de descomposición

## **11.- Información toxicológica**

### **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.**

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

TOXICIDAD AGUDA ORAL LD (50) EN RATAS: > 2000 mg/kg

IRRITACIÓN n.a.

CORROSIVIDAD n.a.

SENSIBILIZACIÓN n.a.

TOXICIDAD POR DOSIS REPETIDAS n.a.

CARCINOGENICIDAD n.a.

MUTAGENICIDAD n.a.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN n.a.

## **12.- Información ecológica**

### **12.1 Toxicidad.**

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

### **12.2 Persistencia y degradabilidad.**

Baja.

### **12.3 Potencial de Bioacumulación.**

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

### **12.4 Movilidad en el suelo.**

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### **12.6 Otros efectos adversos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### **13.- Consideraciones sobre la eliminación**

#### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

Métodos de eliminación

Producto: Si es posible, reciclar el producto. Tirar a vertedero autorizado para productos fitosanitarios o incinerar de acuerdo a reglamentos en vigor.

Residuos: Mantener en contenedores sellados y debidamente etiquetados.

Envases contaminados: Vaciar completamente y eliminar de acuerdo a reglamentos en vigor.

Consideraciones de eliminación: Eliminar el producto cumpliendo con los reglamentos en vigor a nivel local, regional, nacional e internacional.

### **14.- Información sobre el transporte**

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### **14.1 Número ONU.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.4 Grupo de embalaje.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.5 Peligros para el medio ambiente.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

No es peligroso en el transporte.

#### **14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.**

No es peligroso en el transporte.

### **15.- Información reglamentaria**

#### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### **15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## **16.- Otra información**

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Otras frases:

Advertencias    Mantener lejos del alcance de los niños.  
                         Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN:    Comité Europeo de Normalización.

EPI:    Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.